



MUNICIPIO DE PISAFLORES
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-57-2025

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las 8:00 horas del día 19 de Diciembre del año 2025, reunidos en la oficina de la dirección de Obras Públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42380, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **AO-FAISM-MP049-57-2025** referente a la obra de "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE PALMITAS, MUNICIPIO DE PISAFLORES." presidiendo la reunión el servidor público Designado el **C. Arq. Narciso Ávila Martínez** y el representante del Órgano Interno de Control del Municipio, invitados, así como los Concursantes Invitados, mismo que firmará al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo así como el punto el punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-57-2025**, el que preside el presente acto el **C. Arq. Narciso Ávila Martínez**, Director de la Dirección de Obras Públicas asistido por el Órgano Interno de Control realizo el registro de asistencia y acto seguido procedió a la recepción de la proposición y a la apertura del sobre que contiene la proposición técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de invitación y que en caso contrario serían desechadas, los siguientes participantes licitantes son:

- 1.- **Israel Rico López**
- 2.- **Jorge Alberto Aguilar Rangel**
- 3.- **Pablo Martínez Melo**

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica y económica, relativas al presente concurso conforme al siguiente orden:

1.- **Israel Rico López**. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.

2.- **Jorge Alberto Aguilar Rangel**. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.

3.- **Pablo Martínez Melo**. - Una vez revisada la documentación legal, financiera, técnica y económica de la propuesta se determina que cumple con la documentación requerida por las bases del concurso sin que para ello implique la evaluación de su contenido el cual se analizara detalladamente para la siguiente etapa de fallo.





MUNICIPIO DE PISAFLORES
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-57-2025

MONTO DE PROPUESTAS:

PARTICIPANTES	MONTO CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
Israel Rico López	\$ 599,530.61 *(Quinientos Noventa Y Nueve Mil Quinientos Treinta Pesos 61/100 M.N.)*	95 Días Naturales
Jorge Alberto Aguilar Rangel	\$ 600,426.81 *(Seiscientos Mil Cuatrocientos Veintiséis Pesos 81/100 M.N.)*	95 Días Naturales
Pablo Martínez Melo	\$ 601,026.30 *(Seiscientos Un Mil Veintiséis Pesos 30/100 M.N.)*	95 Días Naturales

Concluida la revisión cuantitativa anterior, el comisionado en mención y en antecedentes recibe las propuestas admitida para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se designa a **c. Israel Rico López** licitante, quien conjuntamente con el **Arq. Narciso Ávila Martínez** servidor público, para rubricar los anexos **AE-00, AE-10, AE-11, AE-12.1, AE-12.2, AE-12.3 y AE-12.4** de la propuesta presentada.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran la proposición, esta podrá ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "convocatoria".

Se comunica al participante que el fallo de este concurso se dará a conocer el día **22 de Diciembre** del año en curso a las **16:00 horas** en este mismo lugar.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **9:00 horas** del mismo día en que se firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron.





**MUNICIPIO DE PISAFLORES
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**


ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-57-2025

POR EL MUNICIPIO DE PISAFLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS




C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


ARQ. NARCISO ÁVILA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO

ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS




LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS


ING. ANTONIO HERNÁNDEZ ÁNGELES

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

LICITANTE

LICITANTE


Israel Rico López
Administrador Único


Jorge Alberto Aguilar Rangel
Administrador Único

LICITANTE


Pablo Martínez Melo
Administrador Único